

ACIDO CALCÓN CARBOXILICO**DESCRIPCIÓN**




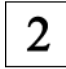
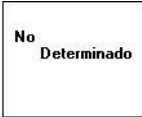
Sinónimos	:	3-Hidróxido-4(2-hidróxido-4-Sulfo-1-Naftil Azo) Naftaleno-2-Carboxílico Acido.
Formula Química	:	C ₂₁ H ₁₄ N ₂ O ₇ S
Concentración	:	97.0%
Peso molecular	:	438.42
Grupo Químico	:	Compuesto Orgánico - Acido Orgánico - Indicador.
Número CAS	:	3737-95-9
Número NU	:	No regulado.
Código Winkler	:	AC-0056

PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado Físico	:	Sólido.
Apariencia	:	Partículas color violeta.
Olor	:	Sin olor.
pH	:	Acido.
Temperatura de Ebullición	:	No reportado.
Temperatura de Fusión	:	> 300°C
Densidad (Agua1)	:	No reportado.
Presión de Vapor	:	No reportado.
Densidad de Vapor (Aire1)	:	No reportado.
Solubilidad	:	Ligeramente soluble en Agua (1 - 10% a 20°C).

IDENTIFICACION DE RIESGOS

Riesgo Principal	:	Nocivo e Irritante
-------------------------	---	--------------------

Riesgos Secundarios	:	Combustible y Reactivo leves				
Código Winkler	:		 salud	 inflamable	 reactivo	 contacto
Rótulo de Transporte:	:					
						Clasificación de riesgos 0 = No especial 1 = Ligero 2 = Moderado 3 = Severo 4 = Extremo
						Norma NFPA
						2 - 0 - 0

RIESGOS PARA LA SALUD

EFFECTOS DE SOBREEXPOSICION	
Inhalación	: Nocivo. Irritación del tracto respiratorio. Edema pulmonar.
Contacto con La Piel	: Irritaciones. Decoloración de la piel.
Contacto con los Ojos	: Irritaciones. Conjuntivitis.
Ingestión	: Nocivo. Náuseas Vómitos. Diarrea. Puede causar irritación gastrointestinal.
Otros Efectos	
Cancerígeno	: No hay evidencias.
Mutageno	: No hay evidencias.
Teratogeno	: No hay evidencias.
Otros Efectos	: Dermatitis en piel expuesta.

RIESGO DE INCENDIO

Condición de Inflamabilidad	:	Combustible leve.
Temperatura de Inflamación	:	No reportado.
Temperatura de Autoignición	:	No reportado.
Limites de Inflamabilidad	:	No reportado.
Productos de Combustión	:	Oxidos de Azufre, Oxidos de Nitrógeno, Monóxido de Carbono y Dióxido de Carbono.
Medios de Extinción	:	En general, uso de extintores Polvo Químico Seco, Espuma Química y/o Anhidrido Carbónico. Aplicar Agua en forma de neblina.

RIESGO DE REACTIVIDAD

Estabilidad Química	:	Normalmente estable.
Incompatibilidades	:	Agentes Oxidantes fuertes.
Peligro de Polimerización	:	No ocurre.
Productos Peligrosos en Descomposición	:	Oxidos de Azufre, Oxidos de Nitrógeno, Monóxido de Carbono y Dióxido de Carbono.
Condiciones a Evitar	:	Altas temperaturas. Llamas y otras fuentes de ignición. Luz.

CONTROL DE EXPOSICION

Medidas de Control	:	Trabajar en un lugar con buena ventilación. Utilizar campanas de laboratorio en caso de ser necesario. Aplicar procedimientos de trabajo seguro. Capacitar respecto a los riesgos químicos y su prevención. Contar con ficha de seguridad química del producto y conocer su contenido. Mantener los envases con sus respectivas etiquetas. Respetar prohibiciones de no fumar, comer y beber bebidas en el lugar de trabajo. Utilizar elementos de protección personal asignados.
Límite Permissible Ponderado	:	8 mg/m ³ (para Acido Calconcarboxílico como Polvos no Clasificados Decreto N°594 - Ministerio de Salud)
Límite Permissible Absoluto	:	40 mg/m ³ (para Acido Calconcarboxílico, como Polvos no Clasificados Decreto N°594 - Ministerio de Salud)
Limite Permissible temporal	:	No regulado.
Otros limites	:	No reportados.

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

Ropa de Trabajo	:	En general, uso de indumentaria de trabajo resistente al químico.
Protección Respiratoria	:	Aplicación de protección respiratoria sólo en caso de sobrepasarse alguno de los límites permisibles correspondientes. Debe ser específica para partículas sólidas.
Guantes de Protección	:	Utilización de guantes impermeables y resistentes al producto químico.
Lentes Protectores	:	Se deben usar lentes de seguridad adecuados contra proyecciones de la sustancia química.
Calzado de seguridad	:	En general, utilizar calzado cerrado, no absorbente, con resistencia química y de planta baja.

MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

DE:

Inhalación	:	Trasladar a la persona donde exista aire fresco. En caso de paro respiratorio, emplear método de reanimación cardiopulmonar. Si respira dificultosamente se debe suministrar Oxígeno. Conseguir asistencia médica de inmediato.
Contacto con la piel	:	Lavar con abundante Agua, a lo menos por 10 minutos. Utilizar de preferencia una ducha de emergencia en caso de ser necesario. Sacarse la ropa contaminada y luego lavarla. De mantenerse la irritación u otra molestia, recurrir a una asistencia médica.
Contacto con los Ojos	:	Lavarse con abundante Agua en un lavadero de ojos, entre 10 y 15 minutos como mínimo, separando los párpados. De persistir el daño, enviar a un servicio médico.
Ingestión	:	Lavar la boca con bastante Agua. Dar a beber abundante Agua. Derivar a un centro de atención médica de inmediato.

Nota:

Si la lesión sufrida por una persona tiene relación laboral y está cubierta por la Ley N°16744 de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, podrá ser atendida según proceda, por el Servicio Médico asociado a la Asociación Chilena de Seguridad, Mutual de Seguridad C.CH.C., Instituto de Seguridad del Trabajo, Instituto de Normalización Previsional o por la Administración Delegada correspondiente.

ALMACENAMIENTO

Area de Almacenamiento	:	Zona de almacenaje general de reactivos y soluciones químicas. Almacenamiento en bodegas y/o cabinas, diseñadas para contener productos químicos con seguridad. Lugar frío, seco y con buena ventilación. Proteger de la luz. Señalización del riesgo.
Código de almacenaje Winkler	:	Verde
Precauciones Especiales	:	Almacenar separadamente de condiciones y productos incompatibles. Proteger contra el daño físico. Mantener los envases cerrados y debidamente etiquetados.

MEDIDAS PARA EL CONTROL DE DERRAMES O FUGAS

PROCEDIMIENTO

- Contener el derrame o fuga.
- Ventilar el área.
- Aislar la zona crítica.
- Utilizar elementos de protección personal.
- Contar con algún medio de extinción de incendios.
- Recoger el producto a través de una alternativa segura.
- Disponer el producto recogido como residuo químico.
- Lavar la zona contaminada con Agua.
- Solicitar ayuda especializada si es necesaria.

DISPOSICION DE RESIDUOS QUIMICOS

En general, los residuos químicos se pueden eliminar a través de las aguas residuales, por el desagüe o un vertedero autorizado, una vez que se acondicionen de forma tal de ser inocuos para el medio ambiente.

Posibilidades para Acidos de bajo riesgo:

- Una vez neutralizados, diluir con Agua en una proporción mínima de 1:20 u otra relación adecuada y luego eliminar en las aguas residuales o por el desagüe.
- Otra alternativa, una vez neutralizados, es disponerlos directamente en un vertedero autorizado para contenerlos.

Es importante considerar para la eliminación de residuos, que se realice conforme a lo que disponga la autoridad competente respectiva, solicitándose previamente la autorización correspondiente.

INFORMACION REGLAMENTARIA

Decreto N°594 "Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo".

Decreto N°40 "Reglamento sobre Prevención de Riesgos Profesionales".

NCh 382.Of1998 "Sustancias Peligrosas - Terminología y Clasificación General".

NCh 1411/IV.Of1978 "Prevención de Riesgos - Parte 4: Identificación de Riesgos de Materiales".

NCh 2245.Of2003 "Sustancias Químicas - Hojas de Datos de Seguridad - Requisitos".

NCh 2137.Of1992 "Sustancias Peligrosas - Embalajes y Envases - Terminología".

Ley N°19300 "Bases Generales del Medio Ambiente".

Reglamentación SESMA: Página web: www.sesma.cl

Vigente desde 22/01/2007 version N°1

Este documento solo podrá ser impreso, no soportando modificaciones, copia, o edición.